



### UNIDAD DE GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO MUNICIPAL Guía de los criterios de selección para Concurso Externo 01-2024

Jornada Tiempo Completo Salario global: \$\psi\$1,157,000.00 Horario: 7:00am a 3:00 pm Familia o clase de puesto: Servicios Profesionales 2-A Nombramiento Servicios Especiales (Hasta el 31 de diciembre 2024). Nombre de puesto: 01 Ingeniero Urbano Territorial Movilidad Peatonal Municipal

#### 1. Justificación:

Siempre en miras del desarrollo del cantón de San Rafael de Heredia por medio del buen desempeño de su gobierno local, lo cual esto depende del eficiente servicio que brinden sus funcionarios(as) municipales, para la Municipalidad de San Rafael de Heredia es de suma importancia contar con el personal idóneo para la ejecución satisfactoria de los puestos que demanda el municipio por consiguiente el cantón, donde es por esta razón que el municipio debe prepararse e ir mejorando en el fortalecimiento de sus estructuras, para brindar con eficacia y eficiencia los servicios en satisfacción del fin público.

El Puesto de INGENIERO URBANO TERRITORIAL MOVILIDAD PEATONAL MUNICIPAL es un componente indispensable en la organización, brinda servicio indispensable, esencial y profesional dentro del gobierno local, Por lo que esto manifiesta una necesidad operante donde la Municipalidad de San Rafael de Heredia requiere llenar la plaza en servicios especiales de un (a) **Ingeniero Urbano Territorial Movilidad Peatonal Municipal.** 

#### 2. Fuentes de información:

- Constitución Política.
- Código Municipal (Ley No. 7794).
- Manual Descriptivo de Clases de Puestos de la Municipalidad de San Rafael de Heredia.
- Instrumentos de la Unidad de Gestión de Desarrollo Humano Municipal.
- Ley de Control Interno.
- Ley Marco Empleo Público 10159
- Manual Valoracion Clases de Puestos de la Municipalidad San Rafael Heredia
- Otras normas relacionadas.

#### 3. Identificación del cargo bases de selección propuesto:

Teléfono: (506) 2237-0789, 2262-3797, 2262-7978 Ext. 230 o 231– Fax (506)2260-0213

Página web: www.munisrh.go.cr - Correo electrónico: rec\_hum@munisrh.go.cr





EDUCACIÓN FORMAL	El puesto exige cursos especializados de postgrado o la licenciatura otorgada por una institución superior		
EXPERIENCIA	Mínimo 3 año en labores relacionadas al puesto.		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS	Dominio avanzado de programas de Ofimática.		
REQUERIMIENTO LEGAL	Incorporación al Colegio respectivo.		
	Licencia de Conducir B1 y preferiblemente A3(al día y sin		
	restricciones de puntaje).		
COMPETENCIAS NECESARIAS	Orientación al servicio		
	Orientación a resultados		
PARA FUNCIONAR POR PROCESOS	Trabajo en equipo		
PROCESOS	Comunicación Asertiva		

# INGENIERO URBANO TERRITORIAL DE MOVILIDAD PEATONAL MUNICIPAL DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

CLASIFICACIÓN DEL PUESTO				
FAMILIA DE PUESTO O CLASE DE PUESTO: CLASE NIVEL				
PROFESIONAL MUNICIPAL 2 A				
ACTIVIDADES GENERALES				

- Realizar el análisis y verificación de los requisitos necesarios para el visto bueno de las solicitudes de visado de planos de construcción, remodelaciones; fiscalización, así como del control y supervisión de obras de construcción de aceras desarrolladas en el cantón por la municipalidad; a partir de visitas a las construcciones, interpretación de planos, la verificación del cumplimiento de los requerimientos establecidos en los reglamentos específicos, el control de los avances de las obras; así como de otras actividades de similar naturaleza y aquellas de asistencia administrativa requeridas por el proceso de trabajo, con el fin de velar porque se cumpla con la normativa establecida.
- Ejecutar otras actividades propias de la clase.

#### SUPERVISION RECIBIDA

Bajo subordinación de la Dirección Planificacion Urbana Municipal, siguiendo métodos y procedimientos establecidos y respetando el marco legal vigente.

Teléfono: (506) 2237-0789, 2262-3797, 2262-7978 Ext. 230 o 231– Fax (506)2260-0213

Página web: www.munisrh.go.cr - Correo electrónico: rec\_hum@munisrh.go.cr





#### 4. Criterios de evaluación:

Este modelo de evaluación mantiene una equidad y proporcionalidad con el fin de garantizar una adecuada regulación de reclutamiento y selección de personal, que establece la Municipalidad de San Rafael de Heredia, por lo que los aspirantes al puesto deberán de cumplir con lo siguiente.

Cada ítem de selección será evaluado según las siguientes tablas:

ITEMS	Porcentajes de evaluación VALOR	
EDUCACION FORMAL	Cursos especializados de postgrado o la licenciatura otorgada por una institución superior	15%
EXPERIENCIA	Mínimo 3 año en labores relacionadas al puesto	25%
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS	Dominio Avanzado de programas de Ofimática.	5%
REQUISITO LEGAL	Incorporación al Colegio respectivo. (15%) Licencia de Conducir B1 y preferiblemente A3(al día y sin restricciones de puntaje). (10%)	25%
PRUEBA TEORICA- PRACTICA	Unidad de Gestión de Desarrollo Humano y jefaturas inmediatas	20%
ENTREVISTA	Unidad de Gestión de Desarrollo Humano, jefaturas inmediatas y/o Alcalde o quien este designe	10%
TOTAL:		100%

ETAPA	ETAPAS DE CONCURSO EXTERNO 01-2024				
Etapa 1:	Para ser admisible se requiere comprobar los atestados y el cumplimiento de los requisitos, los que cumplan con estos requisitos pasan a la segunda etapa, estos documentos son esenciales de cumplimiento para el puesto.				





Etapa 2:	Para ser elegible se requiere haber cumplido con la primera etapa del proceso, y en la prueba teórica obtener una nota igual o superior a 80 para pasar a la etapa tres.  *Nota mínima: 80  *Nota máxima: 100
Etapa 3:	Aplicación de la entrevista laboral cumpliendo el
====	procedimiento a nivel institucional.

#### 5. Puntos para considerer:

- El candidato debe presentar la Declaración Jurada de aceptación de los términos del concurso (Anexo 1).
- El Formulario de Acreditación de atestados (Anexo 2) debidamente llenos y acompañados de los documentos que allí se indican. Curriculum vitae actualizado.
- Los documentos deben entregarse en forma <u>presencial en el tiempo establecido</u>, según publicación.
- La información debe venir completa (original y copia de todos los documentos y los atestados).
- Para efectos de poder constatar la <u>experiencia laboral</u>, si cuenta con experiencia el documento que presente el oferente debe tener al menos:
  - Nombre de la empresa o institución -con su respectivo número de teléfono y correo electrónico.
  - Nombre del puesto y del cargo.
  - Fecha exacta de ingreso y salida.
  - Funciones desempeñadas.
  - Si tuvo personal a cargo, indicar cantidad y clase de puesto que tenían.
  - La certificación debe venir firmada por el responsable de Recursos Humanos o del Área Administrativa, o bien por el Gerente General o dueño de la empresa.
- La programación de las pruebas y las entrevistas se realizarán con base a la cantidad de participantes que cumplan con los requisitos, dando 5 minutos de gracia después de la hora convocada, posterior a ese tiempo la persona quedará automáticamente descalificada.
- Una vez conformada la terna, la persona elegible deberá presentar declaración jurada de conformidad con el Código Municipal artículo 128 inciso e) y cualquier otro trámite que la Municipalidad de San Rafael de Heredia considere conveniente.





- Fecha de apertura de recepción de ofertas: Viernes 16 de agosto del 2024.
- Fecha de cierre de recepción de ofertas: Martes 20 de agosto del 2024. Hora límite para entrega de atestados 3:00pm.

Para más información al teléfono 22387-07-89 ext. 230 o 231. o al correo electrónico: rec hum@munisrh.go.cr





# ANEXO 1 MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA

DECLARACIÓN JURADA D	DE ACEPTACIÓN DE LOS EXTERNO N°20	S TÉRMINOS DEL CONCURSO 124
P	PUESTO:	
Señores Unidad de Gestión de De Municipalidad de San Rafael de		
Estimados señores:		
Yo,		, portador/a de la cédula de
identidad N°,	declaro bajo fe de jurame	nto que he dado lectura completa al
documento que corresponde al pre	esente concurso, por tanto, ac	epto las condiciones expuestas en este
proceso de selección.		
cumplo con los requisitos	y el perfil requerido <sub>l</sub>	onio, declaro bajo fe de juramento que para participar en el <b>Concurso</b> , para conformar registro de
elegibles de la Municipalidad de S		
-	. Y hago constar que he leído	ne he aportado para efectos del presente o y entendido la Guía del que contiene Heredia.
Firma del candidato (a):	N° Cédula	Fecha





# ANEXO 2 MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA

FORMULARIO DE ACREDITACIÓN DE ATESTADOS	
PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO EXTERNO Nº	2024
PUESTO	

**IMPORTANTE:** Los datos suministrados en este formulario de acreditación de atestación serán verificados y tratados en forma confidencial. Antes de llenarlo léalo cuidadosamente. Llénese a mano y con tinta color azul.

#### 1. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE COMPLETO
Cédula de Identidad N°	Fecha de nacimiento Día Mes Año	
Teléfono Oficina	Teléfono Residencia	Celular:
Correo electrónico:		
Dirección exacta:		





#### 2. ESTUDIOS REALIZADOS

EDUCACIÓN	NOMBRE INSTITUCIÓN	TÍTULO OBTENIDO	AÑO DE GRADUACIÓN	
Primaria				
Secundaria				
Vocacional				
Técnicos				
Diplomados				
Bachillerato				
Licenciatura				
Postgrado				
Otros				
Incorporado al Colegio Profesional: Año de incorporación:				

#### 3. CURSOS DE CAPACITACIÓN

	RECIBIDO				
	Aprovechamiento	Participación	Asistencia		
NOMBRE DEL CURSO	(30 horas o más	(12 horas o	(Actividades	Fecha	N° de
NOMBRE DEL CURSO	efectivas de	más efectivas	inferiores a	Геспа	horas
	capacitación)	de	12 horas)		
		capacitación)			





#### 4. EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION	PUESTO DESEMPEÑADO	FECHA INGRESO	FECHA SALIDA	TIEMPO LABORADO Años Meses		MOTIVO DE SALIDA





acreditación d	e atestados son v de San Rafael de	rerdaderos, cualquier Heredia para la anula	dato incorrecto ción de la mism	presente formulario do o falso, facultará a la a, y estoy de acuerdo en ara el puesto solicitado
someterme a la según lo indica	a la Municipalidad	-	eredia, asimismo	estoy anuente a que s